ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Pública

223100-29 Acta de liquidación de contrato

CONTRATO No.	**230436 Suscrito el *(05 de abril de 2023)***
CONTRATISTA	***FRANCISCO ALFORD BOJACA***
ID CONTRATISTA	*80.723.384*
OBJETO:	*"Prestar los servicios profesionales especializados en materia jurídica para articular la ejecución de los procesos administrativos, judiciales y disciplinarios así como la elaboración y soporte de los conceptos e intervenciones que se deban llevar a cabo en el marco de las actuaciones de la Corporación y de acuerdo con la normatividad vigente."*

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, *modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 0019 de 2012,* ***LUIS ALEJANDRO HERREÑO PEREZ*** en su calidad de **Supervisor** _x_ **Interventor**__ ***y FRANCISCO ALFORD BOJACA*** actuando en calidad de **contratista** en su propio nombre, firma contratista, suscriben la presente acta de liquidación.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Fecha de iniciación	***10 de abril de 2023***	**Fecha de terminación**	***25 de enero de 2024***
Plazo inicial	SIETE (7) MESES	Valor Inicial del contrato	*SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE($ 63.427.000)*
Datos de prórrogas		**Datos de adiciones**	
Número	**Plazo**	**Número**	**Valor**
No. 1	DOS (2) MESES QUINCE (15) DIAS	No. 1	VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($22.652.500)
No. 2		No. 2	
Plazo Total	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO	Valor Total	OCHENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($86.079.500).
Datos de Suspensiones			
Fecha suspensión	N/A	Tiempo suspensión	N/A

Datos de Cesión

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO No. 230436
CONTRATISTA FRANCISCO ALFORD BOJACA

Fecha Cesión del Contrato	N/A	Fecha de Inicio de la Cesión	N/A

GARANTÍAS DEL CONTRATO:

El Director Jurídico del Concejo de Bogotá D.C. en calidad de supervisor del contrato manifiesta que una vez revisada la información que reposa en el expediente contractual se validó que las pólizas estuvieron acordes a lo estipulado en el contrato y vigentes durante la ejecución del mismo. Así mismo manifiesta acorde a la documentación que reposa en el expediente contractual que las pólizas fueron ajustadas por el contratista acorde a los requerimientos y modificaciones del contrato.

ESTADO FINANCIERO			
Valor inicial del contrato	$ 63.427.000		
Valor adiciones	$ 22.652.500		
Valor total ejecutado del contrato			$ 86.079.497
Valor total de pagos		$86.079.497	
Valor no ejecutado del contrato			$ 3
Saldo a favor del Contratista		$ 0	
Saldo a favor de la Secretaría Distrital de Hacienda		$ 3	
SUMAS IGUALES	**$86.079.500**	**$86.079.500**	**$86.079.500**

1. Responsabilidad por demandas y acciones imputables al contratista
El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Secretaría, por motivos que le sean imputables al contratista.

2. Recibo a satisfacción de obras, bienes y/o servicios
Que el objeto contratado fue realizado por el Contratista y recibido por la Secretaría Distrital de Hacienda a entera satisfacción, de lo cual da fe el Supervisor _x_ Interventor __con la firma de la presente acta de liquidación y que además consta en el informe final expedido el **10/09/2025** que forma parte integral de este documento.

3. Cumplimiento de Obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social

Que, igualmente, de acuerdo con la firma de la presente acta de liquidación, hecho que además consta en el informe final que forma parte integral de este documento, expedido el **10/09/2025** por el Supervisor _x_Interventor ___del contrato; EL CONTRATISTA, durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 y demás normas que las reglamenten o complementen.

4. Declaración de Paz y Salvo

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO No. 230436
CONTRATISTA FRANCISCO ALFORD BOJACA

De conformidad con el Estado Financiero efectuado, se deja constancia que el contratista ha recibido las sumas allí relacionadas, sumas de las cuales se efectuaron las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por lo cual las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

5. Constancias y Aclaraciones

Debido a las aproximaciones realizadas por el sistema de pagos, existe un valor pendiente por ejecutar, es decir un saldo a favor de la Secretaría Distrital de Hacienda por un valor de M/CTE TRES ($3) pesos. Sin embargo, de acuerdo al Acta de Fenecimiento No. 1 del 31 de diciembre de 2024, correspondiente a la vigencia fiscal 2023, el Ordenador del Gasto y el responsable del Presupuesto de la Secretaria Distrital de Hacienda cancelaron los saldos de las reservas presupuestales que no fueron utilizadas. Por lo tanto, el saldo de la reserva presupuestal para el presente contrato, por valor de M/CTE TRES ($3) pesos, se encuentra cancelado.

Se anexan a la presente liquidación, los siguientes documentos:

Anexo No. 1. Informe Final de Supervisión _x_ Interventoría _
Anexo No. 2. Copia pólizas citadas constituidas o ampliadas para la presente liquidación
Anexo No. 3. Todos los documentos producidos en ejercicio de la Supervisión _x_ Interventoría_____

En constancia, se firma la presente acta de liquidación del contrato No. 230436 a los diez (10) días del mes de septiembre del 2025.

CONTRATISTA	***SUPERVISOR _X_INTERVENTOR_***
FRANCISCO ALFORD BOJACA **CC 80.723.384** **CONTRATISTA**	***LUIS ALEJANDRO HERREÑO PERE*** ***Director Jurídico*** ***CONCEJO DE BOGOTA D.C*** ***SUPERVISOR***

La suscrita Directora de Asuntos Contractuales, delegada por el Secretario Distrital de Hacienda mediante la Resolución No. SDH-000122 del 01 de octubre de 2025, con base en las declaraciones realizadas por el supervisor y el contratista en la presente acta, imparte su visto bueno y procede a suscribirla para todos los efectos legales a los 26/12/2025.

MARCELA CASTRO MACÍAS
Firmado digitalmente por MARCELA CASTRO MACÍAS

Fatty Marcela Castro Macias
Directora Asuntos Contractuales
Secretaria de Hacienda

Milton Barros Sanchez
Firmado digitalmente por Milton Barros Sanchez